



ACUERDO DE LA COMISION DE SELECCIÓN DEL ANUNCIO DE SOLICITUD DE CANDIDATOS AL INAEM PARA LA CREACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL PUESTOS DE LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO Y TALLERES, RESTO DE ESPECIALIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

PRIMERO: Atendidas, el 18 de junio de 2018, las personas que remitió el INAEM para la creación de la lista de espera de la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, restos de Especialidades, para el Departamento de Física Aplicada de la Facultad de Ciencias, se procedió a valorar los currículos presentados y justificados (solamente se han valorado los méritos acreditados documentalmete) con los criterios que se adjuntan en el Anexo I, estableciendo una nota de corte de 50 puntos de los 100 posibles para ser incluido en la lista de espera indicada.

SEGUNDO: publicar las personas que han superado la nota de corte establecida y que son propuestas para formar parte de la creación de la lista de espera referenciada, y que se relacionan a continuación:

Nº DE ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	****4586	MARTÍN SOLANO, FERNANDO
2	****4897	ROY MARTÍN, ADRIÁN
3	****9533	VALIENTE TORRES, ANA
4	****2065	TEJERO GÓMEZ, JUAN ANTONIO
5	****8248	PÉREZ GRACIA, MARÍA REYES
6	****9519	DIOSDADO CABRERA, BEATRIZ EVANGELINA

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiera lugar.

CUARTO: Dichas reclamaciones se presentará en los registros de la Universidad de Zaragoza, conforme al Acuerdo de 17 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se regula el registro general de la Universidad y la resolución de 4 de octubre de 2004, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 120, de 11 de octubre), y la resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 198, de 13 de octubre), por la que se modifica el horario de apertura del Registro General de la Universidad de Zaragoza, así como a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza sede.unizar.es, si el interesado posee certificado electrónico, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y (BOE nº. 236, de 2 de octubre).

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2010, por Santiago Jesús Samper Fernández, Presidente de la Comisión de Selección.

ANEXO I

C/ Pedro Cerbuna, 12 - 50009 ZARAGOZA
Tlfno. +34 (9)76 -761000 • Fax . +34 (9)76 -762814

unizar.es

CSV: ee0ac2cbd72a5ba992cd51c9baf0b1d2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTIAGO JESUS SAMPER FERNANDEZ	PRESIDENTE COMISIÓN DE SELECCIÓN	20/06/2018 07:24	

ee0ac2cbd72a5ba992cd51c9baf0b1d2
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ee0ac2cbd72a5ba992cd51c9baf0b1d2>



ACUERDO DE LA COMISION DE SELECCIÓN DEL ANUNCIO DE SOLICITUD DE CANDIDATOS AL INAEM PARA LA CREACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL PUESTOS DE LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO Y TALLERES, RESTO DE ESPECIALIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Criterios para la valoración de los méritos de los candidatos presentados:

- Experiencia en las funciones del puesto de Técnico Especialista de Laboratorio en el Departamento de Física Aplicada: 1 punto por mes con un máximo de 40 puntos.
- Experiencia en puestos de laboratorio: 0,5 puntos por mes con un máximo de 30 puntos.
- Formación académica en áreas de Ciencias e Ingeniería: 5 puntos por el título de formación profesional de grado superior; 10 puntos por Diplomatura o Ingeniería Técnica; 15 puntos por Licenciatura o Ingeniería, solamente se valora la titulación más alta (máximo de este apartado 15 puntos).
- Cursos de formación relacionados con las funciones de la plaza: 1 punto por cada 10 horas con un máximo de 15 puntos.



ee0ac2cbd72a5ba992cd51c9baf0b1d2
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ee0ac2cbd72a5ba992cd51c9baf0b1d2>

CSV: ee0ac2cbd72a5ba992cd51c9baf0b1d2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTIAGO JESUS SAMPER FERNANDEZ	PRESIDENTE COMISIÓN DE SELECCIÓN	20/06/2018 07:24	